



Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad

ISSN: 0185-3929

ISSN: 2448-7554

relacion@colmich.edu.mx

El Colegio de Michoacán, A.C

México

Mora Rodríguez, Jorge Omar
Instrucción impresa. La prensa pedagógica en Guadalajara, 1871-1890
Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, vol. 43, núm. 169, 2022, Enero-Marzo, pp. 1-22
El Colegio de Michoacán, A.C
Zamora, México

DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v43i169.920>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13774122005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Instrucción impresa. La prensa pedagógica en Guadalajara, 1871-1890

Printed instruction. Pedagogical press in Guadalajara, 1871-1890

Jorge Omar Mora Rodríguez

Departamento de Investigaciones Educativas

Centro de Investigación y Estudios Avanzados

omarmora811@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3876-4295>



DOI: [10.24901/rehs.v43i69.920](https://doi.org/10.24901/rehs.v43i69.920)

[Instrucción impresa. La prensa pedagógica en Guadalajara, 1871-1890](#) by [Jorge Omar Mora Rodríguez](#) is licensed under [Attribution-NonCommercial 4.0 International](#)

Fecha de recepción: 19 de mayo de 2022

Fecha de aprobación: 17 de agosto de 2022

RESUMEN:

En el presente texto se aborda el surgimiento y proliferación de la llamada prensa pedagógica en Guadalajara como respuesta a determinados procesos políticos, económicos, sociales y culturales. A la luz de la historia social de la cultura escrita, en relación con la historia de la educación, se analizan *El Protector de la Infancia*, *El Amigo de los Niños* y *El Mentor de los Niños*, producidos y difundidos en Guadalajara durante la segunda mitad del siglo XIX. De la revisión y análisis de estas publicaciones se destacan las condiciones que posibilitaron su producción y circulación, así como el énfasis que se hace en la promoción de la instrucción como valor moderno. La relevancia de este trabajo radica principalmente en el acercamiento a las relaciones y dinámicas establecidas por actores concretos, de clase media y alta, preocupados por la promoción y el mejoramiento de la instrucción.

Palabras clave: Prensa pedagógica, instrucción, Historia de la educación, Guadalajara

ABSTRACT:

This text analyses the emergence and proliferation of the so-called pedagogical press in Guadalajara as a response to specific political, economic, social, and cultural processes. In the light of the social history of written culture, in relation to the history of education, *El Protector de la Infancia*, *El Amigo de los Niños* and *El Mentor de los Niños*, produced and broadcast in Guadalajara during the second half of the 19th century, are analyzed. From the review of these publications the conditions that made their production and circulation possible are highlighted, as well as the emphasis placed on the promotion of instruction as a modern value. The relevance of this work lies mainly in the approach to the relationships and dynamics established by specific actors, middle and upper class, concerned with the promotion and improvement of instruction.

Keywords: Pedagogical press, instruction, History of education, Guadalajara

Introducción

Desde hace poco más de dos décadas el estudio de la historia de la educación en México ha posado su atención en los periódicos, particularmente en aquellos que han sido identificados bajo el mote de “prensa pedagógica”. Si bien esta clase de publicaciones, como la hemerografía en general, ha estado presente en los trabajos de los estudiosos del fenómeno educativo desde mucho tiempo atrás, se verificó un desplazamiento en su tratamiento, para dejar de ser meras fuentes de información y convertirse en objeto de estudio. Este desplazamiento obedeció a distintos factores, relacionados principalmente con la creciente atención al lenguaje que demandó el giro lingüístico y las subsecuentes perspectivas que abrevaron de este viraje ([Chartier, 1992](#); [Rorty, 1996](#); [Darnton, 2014](#)).

De la renovación teórico-metodológica que supuso tal desplazamiento, interesa aquí centrarse en la articulada en torno a la historia social de la cultura escrita. Desde esta perspectiva se busca explicar, de acuerdo con Antonio Castillo Gómez, el uso y la función de lo escrito “siempre desde la relación que establecen con los hombres y mujeres de cada época, alfabetizados y alfabetos” ([2005, p. 11](#)). Esta pretensión demanda, a su vez, una comprensión de la escritura en función de las potencialidades de la clase de sistema que prevalece en cada sociedad. Por lo que su estudio debe observar y atender a “las formas, funciones y usos de lo escrito, en los mecanismos y lugares de adquisición, en las redes de sociabilidad de escribientes y analfabetas, en las políticas de la escritura y del escribir, en los modos de circulación y apropiación o en las maneras, tipologías y espacios de recepción y lectura” ([Castillo Gómez, 2005, p. 11](#)). De acuerdo con lo anterior, el énfasis metodológico de esta perspectiva debe ponerse en “las relaciones que establecen, en distintas situaciones históricas, entre la escritura y sus formas y procesos de producción, difusión y conservación, por un lado; y las estructuras socioeconómicas y político-

ideológicas que elaboran, utilizan y manipulan esos productos culturales, por otro” ([Sierra Blas, 2008, p. 21](#)).

Subsidiaria de esta perspectiva, la historia de la prensa observa las relaciones que sostienen las publicaciones con el medio social que las hace posibles. En palabras de Pineda Soto y Del Palacio “cada impreso guarda relación con la sociedad que le dio origen” ([2003, p. 9](#)), por lo que, para el análisis de las relaciones de los impresos es necesario tener en mente las mediaciones - como las filiaciones políticas de los editores y redactores de tal o cual periódico-, las restricciones materiales que el propio medio impone, los objetivos de la publicación los periodos de aparición y extinción, los colaboradores, los impresores, la manufactura, el formato y la recepción de las publicaciones. Como fin último, se trata de adentrarse en las entrañas de sus procesos de producción, sus soportes técnicos, económicos, formales e ideológicos para explicar el porqué y cómo publicaron lo que publicaron, por qué callaron lo que no fue impreso, por qué aparecieron y desaparecieron en un determinado momento y por quiénes y para qué fueron leídos ([Del Palacio, 1992](#)).

De esta manera, en el presente artículo se analizan tres periódicos educativos que se publicaron y difundieron en Guadalajara durante la segunda mitad del siglo XIX. A partir de las orientaciones teóricas y metodológicas que ofrecen tanto la historia de la educación, como la historia social de la cultura escrita y la historia de la prensa, se atiende a las condiciones que posibilitaron la producción, circulación y consumo de estas publicaciones, además de observar el énfasis puesto en la promoción de la instrucción como valor moderno, que se buscó difundir a través de sus páginas. La delimitación de una escala local, de un fenómeno más amplio que rebasa incluso la esfera de lo nacional, permite en este caso, observar con detenimiento algunas de las relaciones de distinta índole que se produjeron en torno a estos materiales. En última instancia, se busca comprender cuál fue el papel que desempeñaron esta clase de publicaciones en una sociedad determinada, en este caso, la Guadalajara de finales del siglo XIX.

La prensa pedagógica

En el año de 1900 apareció en México el *Tratado Elemental de Pedagogía* del [Dr. Luis E. Ruiz](#), médico de formación y Director General de instrucción primaria por entonces. Este *Tratado*, además de ser una obra pensada para ser exhibida en el gran Certamen Internacional de París ese mismo año, contiene y sistematiza las doctrinas pedagógicas y métodos de enseñanza con que se regía y orientaba la Escuela Primaria Oficial en ese momento. En las últimas páginas del texto, tras la exposición de disposiciones, métodos y doctrinas, a manera de anexo se muestra una serie de cuadros, tablas y listas que dan cuenta del estado de instrucción en el país. En esa sección final figura un listado de “Periódicos pedagógicos que se publican en la República”, con una treintena de títulos acompañados del nombre del director del periódico y de la ciudad en que se publicaban. Más allá de la información explícita que ofrece este apartado, se trata de una de las primeras referencias a los “periódicos pedagógicos” como un conjunto. No obstante, hay que señalar que este fenómeno se verificó no únicamente en México y, ni siquiera, exclusivamente en el mundo hispanoparlante.

De acuerdo con el especialista en tebeos españoles, [Antonio Martínez \(1967\)](#), las primeras publicaciones de este corte en el mundo occidental fueron: *The Liliputian Magazine* (1751), *The Museum for Young Gentlemen and Ladies* (1758), *Journal d'Education* (1868), *Leipzigier Wochenblatt für Kinder* (1772), *Kinderfreund* (1778) y *Gaceta de los Niños* (1798). Sus principales características fueron: su marcada intención de moralizar y/o edificar a los infantes, la corta duración de sus tirajes, la participación de las clases altas urbanas y la creencia compartida en que la educación consistía en hacer de los jóvenes virtuosos, ciudadanos e instruidos ([Martínez, 1967](#)). Esta tendencia también se registró en América Latina, en países como Cuba, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil Perú, Colombia y, por supuesto, México. Esto derivado, en primera instancia, de una nueva concepción de la infancia, heredada de la Ilustración, en la que se le reconoció formas peculiares de ver, pensar y sentir, así como su disposición para transformarse en futuros ciudadanos ([Aristizábal, 2018](#)).

Para el caso mexicano, hay distintos estudios que en los últimos años se han centrado en la prensa pedagógica. Destacan los trabajos de [Irma Leticia Moreno \(2002\)](#), [Luz Elena Galván \(2000 y 2005\)](#), [María Teresa Camarillo \(1984 y 2012\)](#), [Juan Pedro Galván \(2013\)](#) y [Morelos Torres Aguilar \(2013\)](#); además del tratamiento más general que ha merecido en las obras clásicas de [Francisco Larroyo \(1973\)](#) y [Ernesto Meneses \(1983\)](#). De acuerdo con ellos, este tipo de prensa se puede caracterizar como sigue. En primera, se trata de publicaciones que circularon entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. En segunda, su tiempo de circulación fue corto, salvo por un par de excepciones. En tercera, su preocupación explícita era la de instruir y/o educar, y atienden a esta preocupación de distintas maneras. En cuarta, los formatos impresos que siguieron fueron diversos, entre gacetas, boletines, revistas, semanarios, diarios y almanaques; así como variada fue la periodicidad con la que se publicaron, pues había diarios, semanarios, decenales, quincenales y mensuales. En quinta, sus contenidos fueron plurales y, aunque su principal abordaje era el educativo, presentaron tópicos relativos a ciencias, moral, religión, costumbres, literatura, recreación, ocio, juegos, etc. En ese sentido, las publicaciones pedagógicas, nacionales o locales dieron cuenta de una reforma educativa que se verificó durante la época, ya fuera mediante las constantes llamadas de atención para una renovación en materia de enseñanza, las convocatorias para los congresos de instrucción, la reproducción de los debates en tales congresos o la difusión explícita de nuevos manuales o metodologías.¹ Finalmente, se encuentra que estos impresos estaban dirigidos a infantes, mujeres, obreros, sociedades científicas y literarias, y, principalmente, maestros.

Pese a los puntos en común que encuentran los historiadores en la prensa pedagógica, también hay algunas discrepancias, más allá de la perspectiva con que se acerquen a su estudio. La más notable radica, tal vez, en el número de títulos identificados bajo esta denominación. Así, mientras Irma Leticia Moreno considera 46 publicaciones para su estudio, Luz Elena Galván encuentra 41 y Morelos Torres Aguilar estudia 33. Esta disparidad en el recuento de los periódicos educativos puede obedecer, entre otras cosas, a la falta de criterios claros y unificados para su identificación y categorización. Asimismo, lo fragmentado de las fuentes dificulta el acceso a ciertos periódicos, de los que apenas si se dispone de su nombre y poco más. Esta aparente inconsistencia debería motivar un esfuerzo coordinado entre investigadores e instituciones atentas a este fenómeno para sistematizar y uniformar criterios en la distinción de

esta prensa que, a su vez, posibilite estudios a mayor escala, mediante el análisis de casos similares en otras latitudes.

Ahora bien, del universo disponible de publicaciones pedagógicas, se ha optado por analizar únicamente tres títulos publicados en la ciudad de Guadalajara. La delimitación de una escala de observación local permite, frente a análisis más amplios, prestar atención a ciertos detalles que escapan a las generalidades, enfatizando las particularidades del caso que, en última instancia, contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno estudiado. El énfasis en las relaciones de producción, circulación y consumo de esta clase de impresos en un espacio determinado, no sólo amplía la mirada sobre la cultura escrita de la época sino que, a su vez, favorece la comprensión de la sociedad estudiada. Valga añadir que, pese a las investigaciones previas que existen en este rubro, los contenidos de los periódicos no han sido suficientemente analizados, dejando de lado los contextos particulares de emisión y producción.

La selección de estas publicaciones obedece a su naturaleza, es decir, las tres están dirigidas a los infantes y su finalidad explícita es la instrucción. Pese a las notables diferencias entre ellas, su relación con la instrucción es tan clara y directa que permite observar con mayor detalle este fenómeno. Hay que señalar que a los títulos seleccionados podrían sumarse otros, como *La Niñez*, *El Chiquitín* y hasta *El Progreso Escolar*, que también se imprimieron y circularon en Guadalajara y cuya relación con la instrucción es inobjetable; no obstante, por la falta de disponibilidad de ejemplares para su estudio, se han dejado fuera del presente trabajo.

Aunado a lo antes señalado, los criterios que se siguieron para la selección de estas publicaciones fueron los siguientes. El primero, que ya ha sido parcialmente explicado, fue el del lugar de publicación. Se seleccionaron únicamente periódicos publicados en Guadalajara, aunque su circulación fuera más allá de los límites de la ciudad, por dos razones: por un lado, se trata de una viabilidad de acceso a las fuentes; por el otro, como un ejercicio de descentralización del análisis del fenómeno. El segundo y más importante, es que se trata de periódicos orientados explícitamente a la instrucción de sus lectores. El tercero es relativo al público. Los lectores a quienes están dirigidos los impresos son infantes, niños y niñas, aunque se deduce que también son las familias y los maestros de estos “lectorcitos”. Este filtro se volvió necesario, ya que durante el periodo también se identificaron otros impresos destinados a instruir a los obreros o al “bello sexo”, cuyos contenidos son significativamente diferentes. Finalmente, se dejaron fuera también aquellos órganos de difusión oficial de las sociedades científicas y/o literarias que, aunque sus finalidades también lindan con la instrucción, la especialización de sus temáticas demanda un tratamiento diferenciado.

Sobre el caso de Guadalajara

A mediados del siglo XIX, Guadalajara ya se contaba entre las tres ciudades más importantes de México ([Iguíniz, 1951](#)). En términos político-administrativos, la ciudad albergaba la capital del estado de Jalisco y del primer cantón estatal, así como la sede del arzobispado. De acuerdo con diversos registros ([Bárcena, 1954](#); [Banda, 1982](#)), la ciudad contaba con una población estimada de entre 60 y 110 mil habitantes, compuesta de indígenas, mestizos y un número de extranjeros

en incremento, producto de las migraciones animadas por el “primer proceso de mecanización industrial” ([De la Torre, 2006](#)) de la ciudad y la promoción de la tolerancia de cultos, sancionada en 1860. Las principales actividades económicas de la sociedad tapatía consistían en el comercio y la industria. En cuanto a la primera, es preciso recordar que su tradición data de la época colonial, aunque hay evidencias que atestiguan una diversificación de giros en el cuadro central de la ciudad durante el siglo XIX ([Tamayo y Vizcarra, 2000](#)).

Entre los productos y servicios ofertados se encontraba el petróleo, depósitos de gas, cerillos, estearina y alquiler de lámparas para cuestiones de alumbrado, así como servicios de fotografía, fajos, peinetas, relojes, corbatas, cigarros, etc. A esto se agregaron las tiendas bajo los portales, en las que se ofrecían los tradicionales víveres, variedad de dulces y montones de pasteles; además de aquellas que comerciaban juguetes de fabricación local, originales o imitaciones de mercancías importadas, pero todos de buena calidad y a un bajo precio ([Iguíniz, 1951](#)). Y en cuanto a la industria, a partir de la década de 1840 experimentó un desarrollo importante, tras la apertura de las fábricas de hilados, tejidos, textiles, jaboneras, aceite, azúcar, cigarrerías, harina y papel ([De la Torre, 2006](#)).

Aunado a estos elementos, la sociedad tapatía era tradicionalmente religiosa, característica observada en el número de iglesias y establecimientos destinados al culto, así como en las manifestaciones públicas de fe verificadas durante el periodo estudiado ([Iguíniz, 1951](#); [Bárcena, 1954](#); [Dávila Garibi, 1967](#)). Al carácter religioso de la Guadalajara decimonónica puede añadirse su creciente disposición a la cultura y las artes, notable en la edificación del teatro de Alarcón (el más grande del país en ese momento) y la institucionalización de la enseñanza de la música. Destaca, a su vez, la aparición de asociaciones científicas, literarias y culturales, como La Esperanza (1849), La Falange de Estudio (1851), la Sociedad Jalisciense de Bellas Artes (1858), la Junta Auxiliar Jalisciense de Geografía y Estadística correspondiente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1864), La Alianza Literaria (1867), la Sociedad Filarmónica Jalisciense (1869), la Sociedad Católica de Jalisco (1869), la Sociedad de Ingenieros de Jalisco (1869), entre otras, dedicadas a la promoción de las ciencias, las artes y el trabajo, como la Compañía Lancasteriana de Jalisco (1871), la Sociedad las Clases Productoras (1877) y la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos (1888).

En este contexto, aunque es complejo acercarse a conocer el nivel de instrucción de la población en la época, es posible identificar algunos elementos que contribuyen a generar un panorama en tales términos. Para tal objeto, valga considerar a la población en edad escolar (recordando que para este momento la instrucción era obligatoria para infantes de 6 a 14 años), el número de estudiantes matriculados y el número de escuelas.² Así, para 1875 José Díaz Covarrubias refiere que había cerca de 1,800,000 infantes en edad escolar, de los que sólo 349,000 se encontraban inscritos, es decir, poco menos del 20% asistía a unas 8,103 escuelas de instrucción primaria en todo el país.

De acuerdo con estos registros, el estado de Jalisco sostenía, a través de sus ayuntamientos, cerca de 714 escuelas primarias con una asistencia de 39,538 estudiantes, lo que correspondía a prácticamente un 10% de la población escolar total y al 8.8% del total de escuelas ([Díaz](#)

[Covarrubias, 1875](#)). En el caso particular de Guadalajara, se observa una progresión importante en el número de establecimientos educativos y estudiantes matriculados. Para 1880, se reportan poco más de 60 escuelas en la ciudad, con una matrícula de casi 10,000 alumnos. Estos números representan casi el doble de lo reportado entre 1840 y 1850 ([Bárcena, 1954](#); [Banda, 1982](#)).

Ahora bien, después de esbozar algunas de las características de la sociedad tapatía decimonónica, es posible acercarse al panorama de la prensa. Pese a la tardía llegada de la imprenta a la ciudad ([Gutiérrez, 2010](#)), y aunque durante las primeras décadas de la siguiente centuria apenas si se verificó actividad editorial con la apertura y funcionamiento de un par de establecimientos más, se estima que, entre 1862 y 1900, funcionaron aproximadamente 22 imprentas y/o talleres tipográficos en la ciudad ([Iguíniz, 1987](#); [Del Palacio, 2005](#); [Cortés, 2014](#); [Mora, 2020](#)). El relativo auge editorial experimentado en aquellos años, puede entenderse en los siguientes términos.

En primer lugar, se encuentran las condiciones materiales. La producción que generaban las fábricas de papel en Tapalpa (1840) y el Batán (1844) aunque de calidad regular, su presumible cercanía contribuía a mitigar los costos.³ A esto hay que añadir la relativa paz que vino con la república restaurada en 1867, lo que favoreció el tránsito de mercancías. Valga añadir que la producción periodística se realizaba todavía de forma artesanal, en la que, por lo regular, una sola persona se encargaba de todo el proceso ([Del Palacio, 1992 y 2007](#)). En segundo sitio se encuentran las condiciones políticas, a la que habría que añadir la legislación. Aunque la libertad de imprenta se encontraba formalmente en ciertas legislaciones, la censura amenazaba constantemente el trabajo editorial. En 1846, el gobernador del estado, Juan N. Cumplido, destacaba la importancia de la libertad de imprenta como uno de los derechos de que gozan los hombres en los países civilizados, condenaba la censura y decretaba el cumplimiento del Plan de San Luis, propiciando que los habitantes del estado pudieran publicar sus ideas en tales términos ([Iguíniz, 1951, pp. 64-65](#)). Diez años después, en la [Constitución de 1857](#), se sancionó de forma oficial “la inviolable libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia” (p. 2).

A estas condiciones materiales y políticas hay que añadir un par más de índole cultural. Por un lado, se encuentra el desarrollo de una consciencia sobre la importancia de las publicaciones periódicas. Así lo mostraba, por ejemplo, el periódico [El Mundo \(1847\)](#), un semanario nacionalista, de circulación estatal y regional, en cuyas páginas se destacaba a la prensa periódica como “el lenguaje de la civilización moderna” ([El mundo, 30 de julio de 1847, p. 1](#)). Los responsables de la publicación, “jaliscienses de nacimiento y corazón”, refieren que [El Mundo](#) se había propuesto ensayar “esa sublime misión de la prensa periódica, que consiste en popularizar con la mayor violencia y facilidad los conocimientos más útiles”, conocimientos que pugnan porque dejen de ser “patrimonio de unos cuantos” y se divulguen en todas las clases, “despertando así tantas inteligencias dormidas, y excitando multitud de aspiraciones nobles, engendrarán ese interés y todos los más bellos e importantes resultados de la civilización verdadera” ([El mundo, 30 de julio de 1847, p. 1](#)). Las alusiones al progreso, la civilización y la modernidad fueron en aumento en la prensa periódica de estos años por lo que esta fue entendida como su medio de difusión.⁴

Por otro lado, se advierte que la promoción de la instrucción adquirió cierta relevancia. Esta relevancia puede interpretarse a partir de tres factores. El primero, un incremento en los presupuestos destinados al ramo, reportado en las memorias de los gobiernos estatales; incremento acompañado de un discurso que lo justificaba en aras de alcanzar el progreso de las naciones civilizadas ([Urzúa y Hernández, 1987](#)). El segundo, un aumento en el número de escuelas, incluyendo una secundaria para señoritas, así como una ampliación en las opciones profesionales y un mayor número de alumnos ([Díaz Covarrubias, 1875](#); [Bárcena, 1954](#)). En tercera, la apertura de establecimientos orientados a la formación de docentes. Con la disolución del gremio de maestros a inicios de la centuria, los espacios para la enseñanza fueron ocupados por personas que demostraron competencias básicas de lectura, escritura y aritmética; sin embargo, a partir de la década de 1860, a la instrucción secundaria -ofertada en los liceos de varones y de señoritas- se añadió una formación docente y para 1892 se concretó el proyecto de una Escuela Normal de profesores ([Hernández, 1983](#); [Figueroa, 2009](#)).

La educación en la prensa tapatía

En medio de las condiciones ya referidas, el 31 de agosto de 1871 apareció publicado el primer número de *El Protector de la Infancia*, un “periódico de la Compañía Lancasteriana Jalisciense”, destinado a la propia Compañía para la instrucción de los niños de ambos sexos. Su publicación se realizaba mensualmente, el último día de cada mes, con un formato de ocho páginas cada ejemplar, con numeración independiente, impreso a doble columna. Su periodo de vida fue relativamente corto y apenas se conservan unos seis números, siendo el diez, con fecha de 31 de agosto de 1872, el último conocido. Como director de la publicación aparece Amado Camarena, socio de la Compañía desde junio desde ese año, contador de la misma a partir de abril de 1872 y con antecedentes editoriales en la revista *La Esperanza* y como fundador de la sociedad literaria “La Falange de Estudios”, en 1850.

Pese a la escasa duración de este periódico, su impresión se intercaló en tres talleres tipográficos diferentes, según dan cuenta los propios números. Inicialmente se publicó en la tipografía de Isaac Banda, ubicada en la calle de San Francisco números 3 y 7. Posteriormente pasó a imprimirse en la tipografía del Hospicio, domiciliada en la calle de Santo Domingo. Los últimos números salieron por la tipografía de Rodríguez, también localizada en la calle de Santo Domingo (2da calle de catedral, número 10) y dirigida en ese momento por Dionisio Rodríguez.

En cuanto a la Compañía Lancasteriana Jalisciense, se tienen noticias de su reciente fundación el 16 de abril de 1871 por iniciativa del General Ramón Corona, a la postre gobernador del estado. Para el momento en que se comenzó a publicar *El Protector*, la Compañía ya sostenía cuatro escuelas en la ciudad, dos de niños y dos de niñas, con el apoyo del ayuntamiento, confirmando su compromiso con el engrandecimiento y perfeccionamiento de la educación infantil. De acuerdo con su presentación:

Ninguno al ver el título de nuestro periódico, puede engañarse en el objeto para que se le destina. Jalisco, esta población fecunda, fértil y exuberante [...] carecía de una asociación filantrópica y humanitaria, que se dedicase únicamente a velar y mantener la educación primaria de niños de ambos sexos [...] en nuestro periódico daremos a conocer todo lo que concierne a los trabajos de los socios, publicaremos las actas de la Sociedad, y, dejaremos abiertas las pequeñas columnas de él, a fin de que todo hombre ilustrado pueda aconsejarnos el bien que puede hacerse, proporcionarse para el adelanto y saber de la niñez protegida (*El Protector de la Infancia*, 31 de agosto de 1871, p. 1).

Entre los socios de la Compañía se encontraban personajes como Juan I. Matute, ingeniero y profesor; Luis Gutiérrez Otero, jurisconsulto de la ciudad, vocal de la Sociedad Católica de Guadalajara (1869) y responsable de elaborar el reglamento para las escuelas parroquiales entre 1874 y 1876; José Palomar, fundador de la fábrica de hilados y tejidos en Atemajac (1841); Aurelio Ortega, profesor y Director de la Escuela número 1 de la Compañía, a la postre presidente de la Sociedad Las Clases Productoras (1877), Director de la Escuela municipal número 4 (1880) y uno de los fundadores de la Escuela Normal para Profesores (1892-1893); Martín Souza, director del Colegio de la Purísima Concepción; Félix Barrón, exgobernador del estado; entre otros personajes directamente relacionados con la promoción y perfeccionamiento de la instrucción.

Ahora bien, en cuanto a los contenidos de *El Protector*, cada ejemplar dispone de unas cuatro o cinco secciones. Después de la editorial, en donde se exponen temáticas relativas a la Compañía y su función o la promoción de la instrucción, se encuentra la “Parte instructiva”. En este apartado suelen aparecer efemérides biográficas de individuos que sobresalieron en alguna rama del saber: filosofía, bellas artes, literatura y arte militar, así como fundadores de pueblos y religiones, legisladores, reformadores, etc.; extraídas de un calendario biográfico de Ramón Manterola y M. Delgado, publicado en *El Obrero del porvenir*. Después de algún aviso, figura la sección titulada “Actas de la compañía”, en la que se incluye la relatoría de las sesiones de la compañía jalisciense para conocimiento de los socios. También contó con las secciones Prensa extranjera y Gacetilla.

Al igual que para otras publicaciones de la época, es difícil calcular el tiraje y la circulación que tuvo *El Protector de la Infancia*. Se tiene conocimiento de que la publicación era gratuita tanto para los socios de la Compañía, residentes y corresponsales, como para las escuelas que sostenía, pero no se dispone de un listado con el número de miembros, lo que dificulta estimar su alcance. No obstante, es posible deducir que la publicación llegaba al Puerto de la Paz, en Baja California Sur, y a Colima, por los socios corresponsales domiciliados en esos lugares. Asimismo, se puede inferir la circulación de este periódico en otras localidades del estado de Jalisco y en la Ciudad de México, gracias a los vínculos comerciales, familiares y/o políticos que sostenían algunos miembros de la Compañía, como Ignacio Cañedo y Soto, José M. Macedo, Ignacio L. Vallarta, Teodoro Kundhart, Florencio Riestra, Juan Zelayeta, Jesús López Portillo, Silverio García o Felipe Peñalosa, solo por mencionar algunos.

Se desconocen las causas que motivaron el cese de actividades de la publicación, aunque tampoco se sabe con precisión cuántos números más vieron luz; en el número diez, aunque hay un mensaje que anuncia un cambio de programación en la parte instructiva, no hay pistas de que se trate del número final. De lo que sí se tiene conocimiento es que la Compañía continuó en funcionamiento durante algunos años más, incluso hasta la década de 1890, según atestiguan los diplomas de los socios que resguarda el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Bien podría cuestionarse si los objetivos de la Compañía cambiaron, y es que, según se observa en los registros de la ciudad que hace Mariano Bárcena en 1880, no figuran escuelas sostenidas por esta agrupación ([Bárcena, 1954, pp. 102 y 103](#)). Pasaron algunos años antes de que otro proyecto editorial emprendiera una labor educativa para los infantes en sus páginas.

En 1878 apareció *El Amigo de los Niños*⁵ periódico que vio la luz cada domingo, a partir del 21 de abril y durante 36 semanas que duró su producción y circulación. A cargo de la publicación se encontraba Isaac Carrillo, y se imprimía en el taller tipográfico de Francisco S. Fuentes. Se trata de un impreso con un formato de cuatro páginas, de 23 x 16 cm, a doble columna. El precio por ejemplar, según consta en el cabezal, era de dos centavos, con una “suscripción mensual adelantada en esta capital 6cs; y para fuera franco porte, 9cs”. El punto de venta y distribución se encontraba en el Portal frente a Palacio número 4. Se observa, además, que los anuncios o inserciones se cobraban, aunque no se refiere el monto. Sin embargo, se advierte que “a los señores preceptores que tomen más de cincuenta suscripciones se les insertarán gratis todos los avisos relativos a sus establecimientos” ([Carrillo, 21 de abril de 1878, p. 1](#)).

El Amigo se presenta como un periódico “de cuentos, anécdotas, charadas, adivinanzas, ciencias, artes, literatura, moral y religión”, destinado “a los niños estudiosos y aplicados”. Se agrega en su presentación que “este periódico se ocupará, además del objeto indicado, en dar a conocer a los niños que por su aplicación y virtudes se destacan”. Esta declaración de intereses se acompaña de una súplica a “los señores preceptores” para que “remitan mensualmente una lista de sus nombres y el motivo de su distinción”. Y, en efecto, así se lleva a cabo en los siguientes números. De manera que, a partir del segundo ejemplar, publicado el domingo 28 de abril, en la página cuatro aparece la sección titulada “revista de escuelas”, con la “lista de los niños que por su buena conducta y aplicación se han distinguido en el mes de marzo, en los establecimientos siguientes” y se presentan los nombres de los establecimientos con sus respectivos alumnos distinguidos. Para este caso figuran el colegio particular de Ignacio Zalasar (sic), el colegio de Nuestra señora de los Ángeles, el colegio de Nuestra señora de Guadalupe y las escuelas municipales para señoritas número 4 y número 7. De acuerdo con esta sección, es posible inferir los alcances de la publicación, más allá de Guadalajara. Se observa, por ejemplo, la recurrencia con la que aparecen enlistados en esta sección estudiantes de las escuelas municipales de la Villa de Ahualulco, Teuchitlán, la Villa de Ixtlán, Tlaltenango, la Villa de la Magdalena, Etzatlán, Tenamastlán (sic), Cocula, Autlán y Zacoalco.

Aunada a las posibilidades que ofrece la “revista de escuelas”, la sección de los problemas es, quizá, la más interesante de *El Amigo*. Publicado regularmente en la tercera página, este apartado se compone de preguntas capciosas, problemas de aritmética y gramática e, incluso, poemas en francés, para que los niños las respondan, los resuelvan o las traduzcan. La dinámica era la

siguiente: el editor, probablemente con ayuda de algún preceptor, presentaba un par de problemas en el número en curso y esperaba las respuestas de los estudiantes, para que pudieran ser publicadas en el próximo, en compañía del método utilizado. Para asegurar esta respuesta, el editor suplica a los señores preceptores le indicaran “quién de sus discípulos resuelve en su presencia los problemas que les vaya poniendo, manifestándome el nombre de los niños que los resuelvan y el método de que se valieron para conseguirlo”.

La sección de problemas, entonces, se acompañaba de las respuestas a las adivinanzas y/o acertijos de la semana anterior, agradeciendo a las escuelas participantes y exponiendo la operación realizada. Así, por ejemplo, en el número 20, publicado el 1 de septiembre, aparece una “fuga de vocales” por resolver, es decir, una serie de letras consonantes, con espacios entre ellas, donde se supone debe haber vocales, para formar una frase, que se revelará al completarla con las letras faltantes. Una semana más tarde, el 8 de septiembre, aparece publicada la solución con la frase “Dime con quien vas, te diré quién eres”. Aunque no siempre hay respuestas correctas y *El Amigo* no duda en hacerlo notar. En su número tres, publicado el 5 de mayo, tras exponer las soluciones a los enigmas y adivinanzas del ejemplar anterior, en las que -al parecer- se equivocaron en alguna, *El Amigo* remata con “¿ya ven cómo son malos adivinadores?”, a manera de provocación. De igual forma, no hubo respuesta a todos los problemas y acertijos. Según se verifica en la publicación del 22 de diciembre, el responsable publicó que se encontraba “esperando la solución del problema de aritmética y de las adivinanzas que dirigí en mi núm. 34. Háganme favor de mandármela” ([Carrillo, 22 de diciembre de 1878, p. 4](#)).

Esta relación entre publicación y establecimientos de instrucción elemental, por medio de sus preceptores y alumnos, parece no tener símil en ejemplares de la prensa pedagógica de la época. Por entonces, la comunicación entre editores y lectores solía establecerse a través de cartas que aparecían publicadas bajo el mote de “remitidos”, o acaso en las secciones de anuncios o gacetilla.⁶ Sin embargo, la participación que había en la producción de los contenidos por parte de los lectores en *El Amigo*, el espacio de comunicación que se configuró en torno a sus páginas y, sobre todo, la construcción de aprendizajes en comunidad que se promovió ahí, parece darle un cariz particular a este impreso, que sin duda amerita un estudio más profundo y detallado. A su vez, y a manera de hipótesis, este periódico fungió como material de apoyo para los preceptores, considerando la falta de una institución encargada de regular la formación de profesores,⁷ así como de la expedición de títulos, y atendiendo a la escasez de manuales pedagógicos en la época.

En el número 37, publicado el 29 de diciembre de 1878, *El Amigo de los Niños* anuncia la conclusión del primer tomo de su publicación. Agradece principalmente a los señores preceptores que “tan bondadosamente le han dispensado su protección”. Entre la lista de nombres a los que manifiesta su gratitud destacan Martín Souza y Aurelio Ortega, quienes habían participado de forma activa en La Compañía Lancasteriana Jalisciense. Asimismo, llama la atención el nombre de Martín Rivera, quien en ese momento dirigía la Escuela Municipal número 4 y un par de años más tarde sería el responsable del Colegio León XIII. Finaliza su agradecimiento como sigue:

Pues solo debido al empeño que particularmente tomaron estas apreciables e ilustradas personas prestándome su eficaz e importante cooperación, he podido llevar adelante mi idea de fundar y sostener un periódico que a la vez que pone en contacto todos los establecimientos de instrucción primaria de la capital y del Estado en general, es un verdadero estímulo para que los niños se instruyan, pues una publicación de esta naturaleza les ofrece instrucción, recreo, y todo aquello que puede serles útil, provechoso y agradable” ([Carrillo, 29 de diciembre de 1878, p. 4](#)).

No se dispone de evidencias que den cuenta de que, efectivamente, este proyecto continuara su producción en un segundo tomo. No obstante, parece que la preocupación en torno a la instrucción que encarnó *El Amigo de los Niños* se mantuvo entre sus colaboradores. Aunque, por otro lado, bien podría pensarse a esta publicación como un espacio más, que articuló distintas voluntades en torno al fomento y mejoramiento de la instrucción en la ciudad.

A mediados de la década de 1880 apareció un periódico mensual titulado *El Mentor de los Niños*. Se trató del órgano difusor del Colegio León XIII, fundado alrededor de 1885. Ambos, periódico y colegio, eran dirigidos por el Lic. Martín Rivera Calatayud, según atestigua la cintilla en el cabezal, así como distintas alusiones editoriales. Se infiere que la publicación no llegó más allá de 1890, pese a lo fragmentada que se encuentra la colección de apenas 16 números disponibles en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. A diferencia de las anteriores, este impreso se encuentra orientado a un establecimiento educativo en particular. Se trata de un “Periódico científico y literario [...] Dedicado exclusivamente a la Instrucción Primaria y Secundaria”. Al redactor en jefe, Martín Rivera Calatayud, quien fuera anteriormente director de la Escuela municipal número 4 y colaborador de *El Amigo*, le ayudó Mauro Rivera Calatayud, quien firma como secretario del plantel y redacta el resto de las secciones.

El periódico consta de cuatro páginas, con una medida de 23 x 16 cm, impreso a doble columna durante sus primeros tres años, ya que después del 28 de febrero de 1889 se publica a triple. A partir del número 1 del año IV, se hace referencia a su impresión en la antigua imprenta de N. Parga; antes no aparece información al respecto. Sobre los apartados, se observa un orden más o menos recurrente en el que, en primer lugar, siempre figura la promoción directa del colegio, seguida de una editorial que versa sobre diversos tópicos relacionados con la instrucción y la pedagogía. Las variedades, ubicadas en la página tres, suelen presentar poemas, cuentos y algunas otras composiciones literarias, intercaladas con la gacetilla y una especie de sección de control interno.

Respecto a la primera parte de la publicación, relativa a la promoción del colegio León XIII, destacan sus condiciones de admisión. De acuerdo con las cuotas anunciadas, se identifica una división de los estudiantes en internos, referidos como pupilos, medios pupilos y externos. A partir de esto, valga señalar que los precios no son módicos, por lo que puede deducirse a qué clase de personas está dirigido el establecimiento. Y así lo indica el director, Martín Rivera, en su informe del 30 de septiembre de 1888, cuando refiere que “fuimos favorecidos con la confianza

de numerosos padres de familia de la clase más elevada de nuestra sociedad” ([Rivera Calatayud, 30 de septiembre de 1888, p. 1](#)).

En este sentido cabe destacar un par de rasgos más. Por un lado, la primera columna del periódico suele rematar con el domicilio en el que se ubica el colegio, calle Merced, número 35, en Guadalajara. Este dato se acompaña, a partir del número 27 publicado el 6 de mayo de 1888, de un número de teléfono: 114. La información no es menor, pues invita a pensar en quiénes tenían acceso al servicio telefónico para entonces; más aún, cuándo llegó el teléfono a la ciudad. Por el otro lado, en la misma sección en la que figuran los anuncios relativos al colegio, suele publicarse una especie de promoción del establecimiento, en la que destacan el método y la disciplina que se desarrollan dentro de él. Sin embargo, en algunos ejemplares se intercala esta misma información en inglés de la siguiente manera:

College of “Leo XIII”

-Lawyer, M. Rivera Calatayud, Principal.-

Elementary and Preparatory Instruction.

Intuitive, Simultaneous, objective and diversified methods of instruction.

Parlor gymnastics and singing class. No degrading punishment permitted. The pupils are well and kindly treated and solidly instructed, at the same time are allowed plenty of time recreation.

There are eleven professors in charge of instruction of this college. The children all belong to the most respectable families. The regulations and a sample copy of “El Mentor de los Niños”, the organ of the College, will be sent free of charge on application.

Our foreign pupils can respond for our efficiency in teaching the Spanish language.

We solicit correspondence in English.

Nº 35. Merced Street. Guadalajara, Republic of Mexico ([Rivera Calatayud, 12 de enero de 1889, p. 1](#)).

Aunque en Guadalajara ya circulaban publicaciones en otro idioma, como *The Sun* (1885), y se traducían textos del inglés y francés al español con cierta recurrencia, la promoción de instituciones educativas locales en otra lengua sí parece ser una novedad. Más allá de que se ofertara la enseñanza del inglés de forma particular, como el caso de la escuela de Enrique Rode. Sin duda, invita a pensar en el público angloparlante -o que buscaba serlo- al que estaba dirigido. Finalmente, su alusión a “nuestros pupilos extranjeros”, da cuenta de una diversificación de públicos, no considerada por otros planteles educativos de la época.⁸

La instrucción, valor moderno

Al margen de los títulos y la declaración de intenciones que figuran en las páginas de los periódicos, la promoción de la instrucción atraviesa todas las secciones de estas publicaciones. Las expresiones más claras de ello probablemente sean las expuestas en las editoriales. Valga mostrar a continuación algunos ejemplos. *El Amigo de los Niños*, en su editorial del 5 de mayo de

1878 refiere que “hoy después de muchos años de vida me ha enseñado la experiencia que una persona sin instrucción, sin que haya tenido eficaz cuidado de cultivar su talento y de ilustrarse tanto cuanto le sea posible, es un ser a quien la sociedad desprecia” ([Carrillo, 5 de mayo de 1878, p. 1](#)). El autor destaca la desdicha que trae consigo el tiempo perdido en hacer travesuras y no instruirse asociando, paralelamente, la felicidad de los padres con el tiempo que sus hijos aprovechan en instruirse. Concluye su exhortación con los versos referidos, invitando a los señores preceptores que le indiquen el análisis gramatical que sus estudiantes hagan del mismo:

Si cultivas	Mas si tratas
Tu talento	Con desprecio
Cuando joven	Los estudios
Vendrá el tiempo	Serás necio
Que te alegres	E infelices
En extremo	Cuando viejo

([Carrillo, 5 de mayo de 1878, p. 2](#))

Se observa pues, en esta editorial, el valor dado a la instrucción como elemento asociado a la juventud y a la felicidad y alegría en el futuro, mientras que la falta o descuido de esta tiene como consecuencia la infelicidad en la senectud. Esta promoción de la instrucción en los primeros años de la infancia, como condición de la felicidad, es observable en *El Protector de la Infancia*, cuando versa que “hoy felizmente ha brotado y germinado esta idea bienhechora [...] de una asociación filantrópica y humanitaria que se dedique únicamente a velar y mantener la educación primaria de los niños de ambos sexos”, por lo que “debemos en cuanto sea posible, llevarla al engrandecimiento y perfeccionamiento de la educación de la infancia” ([El Protector de la Infancia, 31 de agosto de 1871, p. 1](#)).

De manera similar, *El Mentor de los Niños* enfatiza que “la base de la ilustración de una sociedad es la perfección de la Enseñanza primaria elemental que han recibido sus miembros”; de aquí deriva “la importancia en la manera de imponerla de una manera sólida; y por conseguir su desarrollo y perfeccionamiento se empeñan a porfía todas las sociedades y pueblos de la tierra”. Destaca, entonces, la importancia de la instrucción en los primeros años de la juventud, pues “está fuera de duda que los conocimientos adquiridos en los primeros años de nuestra existencia quedan grabados con indelebles caracteres en nuestro espíritu que jamás los abandona, quizá por ser los primeros que poseyó al empezar a cultivarse”; finaliza con un llamado a que “todo el nimio cuidado que pongamos al instruir a los niños está muy lejos de ser suficiente para

conseguir que su alma tierna acopie un precioso caudal de verdades religiosas, científicas y morales” ([Rivera Calatayud, 30 de septiembre de 1888, pp. 1 y 2](#)).

De acuerdo con las páginas de *El Mentor de los Niños*, la edad no es una condición para la instrucción. Si bien este periódico se encuentra orientado principalmente a los infantes, refiere que “nunca es tarde para aprender” e invita a no “considerar la edad como un obstáculo para empezar a aprender lo que deseamos”. Y es que advierte como “con frecuencia hemos oído decir a algunos jóvenes y no a pocos hombres formados que ellos aprenderían tal o cual profesión, arte u oficio, si no fuera porque creen que es tarde para empezar a aprender lo que parecen desear”. En ese sentido, en el número 3, del año IV, publicado el 30 de noviembre de 1888, *El Mentor* ofrece “varios ejemplos notables, contrarios a sus erróneas creencias”, en los que repasa los nombres de algunos personajes, como Catón, quien “a la edad de 80 años empezó a aprender la lengua griega”; pasando por otros como Plutarco, Boccacio, Dryden y Benjamín Franklin, para enfatizar que “otros muchos ejemplos semejantes pudiéramos citar de hombres célebres que comenzaron su carrera a una edad avanzada” ([Rivera Calatayud, 30 de noviembre de 1888, p. 1](#)).

Se observa, además, que la atención a la promoción de la instrucción alcanza manifestaciones distintas, como poemas o cantos. Valga detenerse en la “Llamada a la escuela”, publicada en las páginas de *El Mentor*

Venid amigos míos, corramos a estudiar, la puerta de la escuela, abierta tenéis ya. A estudiar, a estudiar, compañeros a estudiar.
Si es cosa placentera, saber deletrear, más bella todavía, el escribir será. De niño es cuando empieza el hombre a trabajar. Corred y aprovechemos de la niñez, la edad.
Si somos diligentes, veremos con verdad, que no ha placer ninguno, do pereza está ([Rivera Calatayud, 1 de noviembre de 1890, p. 2](#)).

La invitación a la escuela asocia el estudio con el placer, enfrentándolo con la pereza. En ese sentido, suele echarse mano de distintos recursos literarios para exaltar las bonanzas de la instrucción, la ilustración y el conocimiento. Por ejemplo, en el “Himno al saber”, publicado el primero de noviembre de 1890 en las páginas de *El Mentor*, se lee “con el gozo más puro venimos del Saber al espléndido altar; por la gloria que de él recibimos, elevémosle dulce cantar”. La composición completa luce así:

Hay un don que los cielos quisieron al mortal conceder generosos: manantial de tesoros preciosos, noble fuerza de inmenso poder. A su influjo las almas se elevan más allá de la mísera tierra, que alas presta y miserias destierra, el sublime y divino saber. Astro hermoso que al ser que navega tantas veces sin rumbo y sin tino, le señala y le alumbra el camino, de la vida en el horrido mar. A su luz inmortal puede el alma, ese océano surcar en un vuelo, y cruzar por las puertas del cielo, y de dios hasta el seno llegar. ¡Oh saber que a los seres transformas! ¡Oh saber que a las almas elevas! ¡Oh saber que doquier el bien llevas como aliento fecundo de dios! Hoy te da gratitud nuestro pecho, con amor acendrado y ardiente; y te da admiración nuestra mente, y alabanza sin ti nuestra voz ([Rivera Calatayud, 1 de noviembre de 1890, p. 1](#)).

Se trata de un cántico para su uso al interno del colegio, que presenta al saber como divinidad. El saber, que transforma seres y eleva almas, parece que alcanza un nivel de promoción no visto antes en otras publicaciones. ¿Cómo interpretar este juego de alusiones? ¿Se trata, como se ha sugerido desde la escuela neoinstitucionalista de Stanford, del desplazamiento de la educación como religión secular? ([Meyer y Ramírez, 2002](#)).

Consideraciones finales

La atención que han merecido las publicaciones pedagógicas en los últimos años como objeto de estudio entre los historiadores de la educación ha favorecido la comprensión de un fenómeno particular, cuya expresión pone de relieve la primacía de la escritura, la democratización de la instrucción y la constitución de la modernidad, el progreso y la civilización como horizontes de posibilidad del siglo XIX. A su vez, el tratamiento de estas fuentes ha permitido la exploración de las condiciones de posibilidad de su producción, circulación y consumo, en relación con la sociedad de que son expresión, en este caso, la Guadalajara decimonónica.

En el caso estudiado, se ha observado que la preocupación explícita por la promoción y el mejoramiento de la instrucción se verificó principalmente entre personajes pertenecientes a las clases media y alta de la sociedad tapatía.² La participación individual y/o colectiva, a través de asociaciones, en las tareas relativas a este fenómeno rebasa las fronteras -todavía no bien definidas- de la instrucción pública y la privada; e incluso, da cuenta de la flexibilidad ideológica bajo la que algunos proyectos se desarrollaron, dejando de lado cierto maniqueísmo historiográfico.

En cuanto a los contenidos de las publicaciones, es menester rescatar algunas consideraciones. En primer lugar, se observa que la proliferación de la prensa pedagógica en Guadalajara obedeció a un relativo auge hemerográfico en la ciudad, favorecido por ciertas condiciones materiales, políticas y culturales. Entre estas condiciones se encuentra la libertad de imprenta, acompañada de las libertades de enseñanza y asociación; la estabilidad social que posibilitó el tránsito de mercancías constante; la preocupación y promoción de la instrucción y, por tanto, su paulatino incremento que derivó en un mayor número de lectores potenciales; los procesos de

mecanización industrial, que demandaron la circulación de especialistas y nuevos saberes; la diversificación de intereses; y la profesionalización de la pedagogía.

En ese sentido, la prensa pedagógica en la ciudad cumplió con la función primordial de promover a la instrucción como un valor moderno, como el vehículo mediante el cual, la sociedad mexicana alcanzaría el progreso de las naciones civilizadas. Si la enseñanza ya era gratuita y obligatoria, había que construir una convicción en torno a ella, que rebasara la coacción impuesta por la ley y las multas, y ahí entró la prensa educativa. ¿Fue eficaz su función? ¿Cómo ponderar el papel que desempeñaron las publicaciones educativas, no sólo en Guadalajara, sino en todo México durante el periodo estudiado?

Hemerografía

(30 de julio de 1847). Editorial. *El Mundo*.

(31 de agosto de 1871). Editorial. *El Protector de la Infancia*.

Carrillo, I. (21 de abril de 1878). Interesante. *El Amigo de los Niños*.

Carrillo, I. (5 de mayo de 1878). La instrucción. *El Amigo de los Niños*.

Carrillo, I. (22 de diciembre de 1878). Variedades. *El Amigo de los Niños*.

Carrillo, I. (29 de diciembre de 1878). El Amigo de los Niños. *El Amigo de los Niños*.

Rivera Calatayud, M. (30 de septiembre de 1888). Informe que el Director del Colegio. *El Mentor de los Niños*.

Rivera Calatayud, M. (30 de septiembre de 1888). La Instrucción Primera. *El Mentor de los Niños*.

Rivera Calatayud, M. (30 de noviembre de 1888). Nunca es tarde para aprender. *El Mentor de los Niños*.

Rivera Calatayud, M. (12 de enero de 1889). Colegio León XIII. *El Mentor de los Niños*.

Rivera Calatayud, M. (1 de noviembre de 1890). Llamada a la escuela. *El Mentor de los Niños*.

(15 de octubre de 1889). Notas y advertencias. *La Escuela Moderna*.

Bibliografía

ARISTIZÁBAL, D. M. (2018). "¡Periquillos para vosotros chiquitines!" Una mirada al desarrollo de la prensa infantil en Colombia (finales del siglo XIX y primeras décadas del XX). *Secuencia*, (número especial), 188-218

- BANDA, L. (1982). *Estadística de Jalisco*. UNED.
- BÁRCENA, M. (1954). *Descripción de Guadalajara 1880*. Editorial I. T. G.
- BASTIAN, J. P. (1990). Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz en México, 1877-1911. En J.-P. Bastian. (Comp.), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América latina, siglo XIX* (pp. 132-164). Fondo de Cultura Económica.
- BELLO, K. (2020). Nuevas perspectivas sobre la alfabetización en las escuelas de primeras letras de la ciudad de México (1786-1867). En R. Castañeda (Coord.), *La educación pública en la transición al México independiente. Escuelas de primeras letras y colegios* (pp. 17-40). IISUE - Universidad Nacional Autónoma de México.
- CAMARILLO, M. T. (1984). *La prensa infantil en México*. IIB - Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (2012). *El periodismo en México. Recuento e interpretaciones. La prensa especializada en el siglo XIX*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CÁRDENAS, C. (2015). *Viajeros y educación en México. Primera mitad del siglo XIX*. Universidad de Guadalajara.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2005). Cultura Escrita y sociedad. *Cultura Escrita y Sociedad*, (1), 10-14.
- CHARTIER, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA DE 1857. (1857). <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/legislacion/federal/historicos/1857.pdf>.
- CORTÉS, L. (2014). *De la tradición a la modernidad. Cuadros tapatíos decimonónicos*. Universidad de Guadalajara - CU Lagos.
- DARNTON, R. (2014). *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. Fondo de Cultura Económica.
- DÁVILA GARIBI, J. I. (1967). *Apuntes para la historia de la Iglesia de Guadalajara*. Editorial Cultural.
- DE LA TORRE, F. (2006). *Entre la quimera y la realidad: cultura científico-tecnológica e industrialización en Jalisco en el siglo XIX* [Tesis de Doctorado]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- DEL PALACIO, C. (1992). Panorama general de la prensa en Guadalajara. *Comunicación y Sociedad*, (14-15), 159-176.

- (2005). *Catálogo de la hemerografía de Jalisco*. Conacyt.
- (2007). De ocho reales a un centavo. Los precios de los impresos de Guadalajara en la primera mitad del siglo XIX. En M. P. Gutiérrez (Coord.), *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)* (pp. 151-186). Universidad de Guadalajara.
- DEL PALACIO, C. y PINEDA SOTO, A. (2003). *La Prensa decimonónica en México*. UMSNH, CONACyT, UdeG.
- DÍAZ COVARRUBIAS, J. (1875). *La instrucción en México*. Imprenta del Gobierno en Palacio.
- FIGUEROA, Y. (2009). *Escolarizar lo femenino: discursos, proyectos y realidades en torno a la educación superior de la mujer en Guadalajara durante la segunda mitad del siglo XIX* [Tesis de Maestría]. Universidad de Guadalajara.
- GALVÁN, J. P. (2013). Testimonio de un saber sobre la educación: tres periódicos pedagógicos decimonónicos. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 1(1) 59-84.
- GALVÁN, L. E. (2000). Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 5(10) 273-302.
- (2005). Del ocio a la instrucción en La Niñez Ilustrada. Un periódico infantil del siglo XIX. *Revista Estudios del Hombre*, (20) 199-223.
- GUERRA, F. X. (2014). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Fondo de Cultura Económica.
- GUTIÉRREZ, M. P. (2010). *Inventario y guía del archivo Hospicio Cabañas. Catálogo Fondo Antiguo*. Secretaría de Cultura Gobierno de Jalisco: Instituto Cabañas.
- HERNÁNDEZ, B. L. (1983). *La Escuela Normal de Jalisco a noventa años*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- IGUÍNIZ, J. B. (1951). *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Banco Refaccionario de Jalisco.
- (1987). *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LARROYO, F. (1973). *Historia comparada de la educación en México*. Porrúa.
- MARTÍNEZ, A. (1967). Apuntes para una historia de los tebeos: los periódicos para la infancia (1833-1917). *Revista de Educación*, (194), 98-106.
- MENESES MORALES, E. (1983). *Tendencias educativas oficiales en México: 1821-1911*. Porrúa.

- MEYER, J. W. y RAMÍREZ, F. O. (2002). La institucionalización mundial de la educación. En J. Schriwer, *Formación del discurso en educación comparada* (pp. 91-111). Pomares.
- MIRANDA, M. (2020). *Alfabeto, Escuela y Nación. El surgimiento del analfabetismo como problema educativo en México* [Tesis de Maestría]. Departamento de Investigaciones Educativas - CINVESTAV.
- MORA, J. O. (2020). *Entre la escuela y el periódico. La educación en Guadalajara, 1871-1895* [Tesis de Maestría]. Universidad de Guadalajara.
- MORENO, I. L. (2002). La prensa pedagógica en el siglo XIX. En L. E. Galván (Coord.), *Diccionario de Historia de la Educación en México*. CONACyT - CIESAS.
- RORTY, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad*. Paidós.
- RUIZ, L. E. (1900). *Tratado Elemental de Pedagogía*. Oficina tip. de la Secretaría de Fomento.
- SIERRA BLAS, V. (2008). *Letras huérfanas. Cultura escrita y exilio infantil en la Guerra Civil Española* [Tesis de Doctorado]. Universidad de Alcalá de Henares.
- SOUBEYROUX, J. (1985). Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII. Primeros resultados de una encuesta en curso. *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, (5), 159-172.
- STONE, L. (1969). Literacy and Education in England, 1640-1900. *Past and Present*, (42), 69-139.
- TAMAYO, J. y VIZCARRA, A. (2000). *Jalisco: sociedad, economía, política y cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- TORRES AGUILAR, M. (2013). Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 15(20), 245-273.
- URZÚA, A. y HERNÁNDEZ, G. (1987). *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1826-1879*. UNED.
- VIÑAO, A. (2009). La Alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme. *Efora*, 3, 5-20.

Notas

1 En medio de las soberanías estatales y la administración municipal que rigieron los rumbos de la instrucción durante buena parte del siglo XIX, la prensa pedagógica, principalmente la producida en el centro del país, fue el medio a través del cual se buscó cierto consenso y uniformidad en el ramo.

2 Cabe señalar que, si bien la alfabetización alude a la difusión de la lectura y la escritura, se trata de un concepto que no se encuentra disponible sino hasta finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, de acuerdo con la investigación de [Marino Miranda \(2020\)](#). Al no haber registros seriales disponibles en tales términos, los trabajos que se han acercado a este fenómeno, en distintas latitudes, lo han hecho a partir de una pluralidad de fuentes, como testamentos, compraventas, declaraciones parroquiales, conscriptos y, en centurias anteriores, incluso mediante procesos inquisitoriales ([Stone, 1969](#); [Soubeyroux, 1985](#); [Viñao, 2009](#); [Guerra, 2014](#); [Bello, 2020](#)).

3 Sobre este asunto debe ahondarse más, pues a decir de [Celia del Palacio \(2007\)](#), los periódicos de la primera mitad del siglo XIX continuaron echando mano del papel importado (de Italia y Estados Unidos, principalmente), pues el nacional era de mala calidad y más caro que el producido y adquirido en el extranjero.

4 Francois-Xavier Guerra ya vislumbraba este proceso en los periódicos de inicios del XIX. De acuerdo con su observación, la prensa, cuya principal función era la pedagogía política, era uno de los medios de la modernidad ideológica en estrecho vínculo con las sociabilidades modernas ([2014, pp. 223-239](#)).

5 El nombre puede estar inspirado en un texto de moral homónimo, atribuido a Joseph Reyre. Publicado originalmente en francés, a partir de 1771 fue adoptado para su uso en la Monarquía Hispánica y desde 1786 se utilizó de manera constante en las escuelas municipales de la Ciudad de México. De acuerdo con Kenya Bello, el empleo de este texto en las escuelas mexicanas se extendió hasta finales de la década de 1860, cuando sus contenidos se volvieron “inconciliables con la educación laica que el proyecto republicano triunfante buscaba impartir a los ciudadanos de la capital”; antes de este momento, las autoridades “los consideraban útiles porque difundían conocimientos y una moral que les parecían adecuados” ([2020, p. 29](#)). Si bien el texto siguió circulando en las décadas siguientes, ya no fue al amparo de las autoridades civiles, ni para uso de las escuelas municipales. Queda pendiente indagar en las relaciones que pudieron existir entre el periódico y el libro.

6 Tal vez el ejemplo más parecido se encuentre en la sección de “Consultas” del periódico *La Escuela Moderna*, publicado en la Ciudad de México a partir de 1889. En ella se invita a los suscriptores a formular cuantas consultas tengan sobre el objeto de la publicación (la instrucción), y la redacción se compromete a publicar, a la brevedad, la respuesta y/o explicación tan extensa que el particular amerite ([La Escuela Moderna, 15 de octubre de 1889, p. 16](#)).

7 Durante la década de 1870 son los Liceos, tanto de varones como de niñas, los que se encargan de incluir en sus currículos la formación de profesores. Antes de ellos, el Estado era el encargado de emitir los títulos de preceptores, según se estableció en la Constitución de 1857; aunque en la práctica, y de acuerdo con lo que sugiere la Dra. Angélica Peregrina, la distinción entre quienes ostentaban el título de preceptor y quienes no, aunque igual se encargaban de algún establecimiento oficial de instrucción, se hacía a través de la

remuneración. Es decir, se le pagaba un poco más a quiénes tenían formación de profesor, frente a quienes no.

8 No queda del todo clara la relación que se desarrolló entre la educación y los extranjeros en México durante el siglo XIX, particularmente en la segunda mitad. Aunque el caso de los preceptores se ha documentado un poco más, como lo hecho por [Cristina Cárdenas \(2015\)](#), hace falta un acercamiento a los hijos de extranjeros y su asistencia a las escuelas, más allá de la esbozada por [Jean-Pierre Bastian \(1990\)](#).

9 Si bien es cierto que hasta ahora se han identificado actores de las clases media y alta de Guadalajara como los principales promotores de la expansión y perfeccionamiento de la instrucción, es necesario ahondar en un trabajo de fuentes, que permita acercarse a las posiciones que desarrollaron las “clases menesterosas” en torno a este fenómeno.